



ANEXO V

ENTREVISTA

En la entrevista se tratarán los siguientes puntos:

1. Confirmación de los datos personales y académicos consignados en la instancia.
2. Conocimiento de la lengua y cultura españolas por parte del alumno o por partes de sus padres y/o sus tutores legales.
3. Relaciones del alumno y de la familia con España y conocimiento del país.
4. Interés por España y por seguir estudios del sistema educativo español.
5. Razones del cambio, en su caso, desde otros sistemas educativos al español.
6. Adecuación de los niveles de conocimiento de los/las aspirantes a las características del currículo impartido por el Centro.
7. Adecuación de los niveles de conocimiento de los/las aspirantes a los objetivos generales recogidos en el Proyecto Educativo de Centro.
8. Comprobación de que los padres o tutores conocen y aceptan los objetivos generales recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, así como las características del currículo impartido en el mismo.
9. Aptitud y capacidad en general del aspirante.
10. Información sobre los precios públicos y tasas y conceptos por las que habrán de abonarse.
11. Otros que se consideren de interés.

NOTA: Se puede solicitar al/la alumno/a y/o a sus padres/madres o tutores legales que traigan documentación específica para poder detallar algunos aspectos de la entrevista.

